UNPA
Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

RIO GALLEGOS, 12 SET. 2005

V I S T O:

El Expediente Nº 19.561/05 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a fs. 2 obra nota interpuesta por el Dr. Juan D. RUIZ mediante la cual solicita una ayuda económica proveniente del Fondo Permanente de Capacitación Académica para asistir a las X Jornadas Interescuelas que se desarrollan en la ciudad de Rosario entre los días 20 y 22 de Septiembre de 2005, en carácter de expositor;

QUE obra Despacho de la Comisión Formación de Grado, Capacitación e Investigación mediante el cual se recomienda otorgar al Dr. Juan D. RUIZ la suma de PESOS CIENTO OCHENTA ($ 180,00) para asistir a las X Jornadas Interescuelas que se desarrollan en la ciudad de Rosario entre los dias 20 y 22 de Septiembre del corriente año, según el Acuerdo N° 199/93 y dejar establecido que dicha suma será abonada en función de la disponibilidad de fondos;

QUE fue tratado en acto plenario y se aprobó por unanimidad;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- OTORGAR al Dr. Juan D. RUIZ una ayuda económica proveniente del fondo permanente de capacitación académica por la suma de PESOS CIENTO OCHENTA ($ 180,00) para asistir a las X Jornadas Interescuelas que se desarrollan en la ciudad de Rosario entre los días 20 y 22 de Septiembre de 2005.-

ARTICULO 2º.- DEJAR ESTABLECIDO que el pago de la suma consignada en el Artículo anterior queda sujeto a la disponibilidad de fondos.-

ARTICULO 3°.- DEJAR ESTABLECIDO que a su regreso el Dr. Juan D. RUIZ deberá presentar la acreditación de asistencia como expositor en las X Jornadas Interescuelas.-

ARTICULO 4º.- Regístrese, Comuníquese, Publíquese, Tomen conocimiento Jefatura de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, Mesa de Entradas y Archivo, notificar al interesado y cumplido, ARCHIVESE.-

Martha Beatriz Carrizo
A/C Subdirección Despacho
Consejo de Unidad
UNPA-UARG

Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

A C U E R D O Nº 187